

Como buen asturiano,
amarás a Asturias sobre todas las cosas.
Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año VI. - Número 1.471

Oviedo, sábado 11 de febrero de 1928

10 Céntimos

ALREDEDOR DE UN LIBRO

Una rosa sobre sedas.-La mina de romances en el mundo.-La mina mayor, la de la vieja Asturias.-Ramón Menéndez Pidal a la busca de tesoros.-El ojo clínico, y el recelo astur.

Lo que es una cosillina que se llama romance.

Un romance: una sarta de rubíes, un montón de sonrisas de mujer, una lilería de tréncos del jilguero... En una aldea de Asturias, en que no puso sus patas la bestia inmole de la extranjería, nosotros escuchamos una noche las músicas de un romance a lo largo de un camino transfigurado por la luz de una linterna y la sombra descendida de los bosques encantados por la luna. Dos niñas lo cantaban a lo lejos; marchaban entre los árboles; hacían ondular entre los árboles el resplandor temblón de un farolillo... Y era la voz tan dulce y tan mimosa, tan llena de santidad y tan rica de armonía, que trazaba en la noche y el paisaje un reguero de emoción. Y creímos en las hadas...

Un romance... Una rosa sobre sedas; una gota de agua encima de un espejo; el zig-zag de un relámpago debajo del iris... Una cosa tan endeble, tan matizada, tan linda, que es toda alas y color, como una mariposa del crepúsculo; y una cosa tan enérgica, tan templada, tan vibrante, que se pierde en la línea de los siglos como un color en las nubes. Antaño, canticábase en las plazas, en los salones, en los campamentos; era como homenaje de la piba a nuestra señora la madre poesía. Hogaño, dícese aún en estas romerías asturianas, y en estos juegos de niños, y en estas esfoyazas de viejucas; y es a modo de homenaje de la plebe a nuestra señora la madre tradición...

La sementera.

Hasta ayer se sostuvo que el romance no existía en las tierras de la América, ni en las tierras de Castilla. De los conquistadores españoles se creyó que llevaran mar adentro, a la ventura de Dios, la hazaña más gloriosa y portentosa que contaron los mundos; la sangre más viril y fecundante que poyeron los hombres; el idioma más bravo y deleitoso que recitaron los pueblos... De los viejos troveros castellanos se creyó que arrojaron sus romances, sus trovas, sus juglarías en campos sin sazón para la siegura, donde todas las simientes perecieron en una larga inverna de olvido desdeñoso... De los conquistadoras españolas se creyó que esparcieran heroísmos para componer poemas, sin colocar jamás una estrofa en la punta de la espada...

Y Menéndez Pidal afirma hoy: —Dondequiera que se hable castellano, en Castilla, en América, en Turquía... hay una escudada mina de romances...

La hay: ya se la encontró; se la está explotando con mucha, porque su riqueza es mucha. Y ya se sabe que el jubar antiguo no contó vanamente sus historias en las llanuras del centro; las mozas las recogieron, los mercaderes las promediaron, los labrantes se las comunicaron a sus hijos en los

escaños del llar, en las horas de la noche. Y ya se sabe que los conquistadores musitaban romances de aventuras en sus interminables correrías frente a lo desconocido, entre la obscuridad de bosques vírgenes, sobre cumbres de montañas formidables, a lo largo de desiertos imponentes...

Mas Castilla los guardó como un cadáver en la caja de su corazón, y la América española se los cñó a su garganta como un collar de perlas... Y ambas los escondían con pudor y con religiosidad. Y ambas hicieron decir a quienes les arrancaron

las maderas de la caja y los pedazos del manto, estas palabras de Leonardo Vinci:

—¡Tú, oh Señor, vendes todas las cosas a los hombres al precio del esfuerzo!...

Y Asturias sobre todo.

Pero el vivero, el abejar, la mina, la copia más pasmosa de Asturias. Se les oye vibrar bajo los hórreos, y saltar en las quintanas, y seguir en la danza y en el baile los sonidos del pandero... Mas estos viejecitos que los dicen y estas viejecitas que los canturrean, son recelo-

los moros, ¿no se cuenta alguna cosa por aquí?... Respondió: —¡Ay, señor... Por aquí no nos metemos en cosas de puñica!... El autor de un libro sobre el Romancero, que acaba de publicarse. Don Ramón Menéndez Pidal ha gustado muchas veces de la hiel y amargor de estas andanzas. La vocación le ha encarrado a ellas; su familia le dedicó a estudiar Derecho, y él estudió letras por cuenta propia. Su hermano don Juan coleccionó romances; entre sus allegados, el marqués de Pidal los coleccionó también. Y él se enamoró de estas composiciones, que son todas sencillez, gracia y belleza, y todos los trabajos de su vida hacia ellas los orientó. Es maestro en Filología, que le permite criticar los textos; lo es en Historia, que le permite entresacar el elemento verídico de la poesía épica; lo es en literatura, porque la epopeya es río donde se juntan las aguas de la literatura y de la historia; lo es en penetración, ingenio, método, y él ha aportado a este estudio lumbres extraordinarias, adquisiciones definitivas, horizontes profundísimos atiborrados de sol... El sostuvo mucho tiempo que los romances carolingios suponían la existencia de un poema de donde se derivasen. Y un día, el Padre Mendoza de la Orden de San Francisco, escribióle noticias de un hallazgo: —He hallado en un archivo de Pamplona un pergamino muy interesante, que formaba una bolsa de papeles. El texto, casi ilegible, es, sin duda ninguna, de un poema...

los moros, ¿no se cuenta alguna cosa por aquí?... Respondió:

—¡Ay, señor... Por aquí no nos metemos en cosas de puñica!...

El autor de un libro sobre el Romancero, que acaba de publicarse.

Don Ramón Menéndez Pidal ha gustado muchas veces de la hiel y amargor de estas andanzas. La vocación le ha encarrado a ellas; su familia le dedicó a estudiar Derecho, y él estudió letras por cuenta propia. Su hermano don Juan coleccionó romances; entre sus allegados, el marqués de Pidal los coleccionó también. Y él se enamoró de estas composiciones, que son todas sencillez, gracia y belleza, y todos los trabajos de su vida hacia ellas los orientó. Es maestro en Filología, que le permite criticar los textos; lo es en Historia, que le permite entresacar el elemento verídico de la poesía épica; lo es en literatura, porque la epopeya es río donde se juntan las aguas de la literatura y de la historia; lo es en penetración, ingenio, método, y él ha aportado a este estudio lumbres extraordinarias, adquisiciones definitivas, horizontes profundísimos atiborrados de sol... El sostuvo mucho tiempo que los romances carolingios suponían la existencia de un poema de donde se derivasen. Y un día, el Padre Mendoza de la Orden de San Francisco, escribióle noticias de un hallazgo:

—He hallado en un archivo de Pamplona un pergamino muy interesante, que formaba una bolsa de papeles. El texto, casi ilegible, es, sin duda ninguna, de un poema...

Y el señor Menéndez Pidal descifró el texto... Y era el poema de donde derivaban los romances carolingios... Eran fragmentos magníficos, que demostraban la realidad de otra teoría suya: la de que la poesía de este género no tenía metro que la esclavizase, y por ende, la de que no son erratas de copistas las que se consideraban como tales en otros poemas, como, por ejemplo, en el *Poema del Cid*.

Y el señor Menéndez Pidal ha recorrido numerosas tierras en busca de estos versicos; en América, en Asturias; en Castilla...; donde quiera que se habla en español—este español preñado de grandeza y majestad de palabras—según el juicio de Mallón de Chaide—, blando, suave, regalado y fiero, sembrado de luces y ornatos floridos y colores retóricos...—Y se topó en sus caminos con muchos viejecitos rezonglones más astutos que raposas. Y uno de ellos comenzó una vez a recitarle un romance... Y de pronto se detuvo, le miró con suspicacia y preguntóle: —¡Buena...! Por decirle esto, supongo que no me vendrá ninguna cosa mala, ¿eh...? ¡Y es que estos viejecitos son así...!



Madrid. S. M. el Rey se detiene en el tren que ha inaugurado la línea férrea de Villaluenga-Vilaseca. (Foto Vidal)

Se confirma una buena noticia

Como en la Casa Krupp, en la Fábrica de Trubia se construirá material de guerra y material civil

Ayer, en el correo, han regresado de Madrid el teniente coronel director de la Fábrica de Trubia, señor Soto, y el comandante señor Salgado, después de realizar importantes gestiones en los ministerios de la Guerra y de Fomento, relacionados con los trabajos a realizar en la Fábrica de Trubia.

Hemos conversado brevemente con los referidos jefes, quienes nos transmitieron las noticias satisfactorias que en la Corte han recogido.

Dicémos que tanto el duque de Tetuán como el conde de Guadalhorce les oyeron con sumo interés durante largo rato, prometiéndoles el segundo que en Trubia habría de construirse

todo el material móvil para líneas férreas del Estado.

No por esto se abandonará el trabajo de material de guerra, puesto que se seguirán construyendo cañones y proyectiles para atender a todo el servicio de la nación. Mas parece que los obreros se dividirán en dos secciones.

Los que estén afectos a los trabajos en obras civiles trabajarán por contrata.

Para el material de guerra se dedicará el personal técnico del establecimiento.

En suma que la Fábrica de Trubia, al igual que la de Schneider y Krupp, construirá cañones, locomotoras y vagones. Sabemos también que no se

despedirá a ningún obrero, pero no es menos cierto que tampoco habrá nuevas admisiones, y serán amortizadas todas las bajas que se produzcan.

Nos consta que hay trabajo asegurado por espacio de algunos años.

Estas tan gratas noticias, al extenderse por Trubia produjeron entre los numerosos obreros de este centro fabril el júbilo que es de suponer, porque ellas traen la esperanza de que pronto se volverá a la tan necesitada normalidad.

Y estas noticias son, afortunadamente, confirmación de las que hace unos días, sin fantasías de ninguna clase, publicó este periódico.

Vida social

Viajes.

Salió para Villalba, el conde de Rodríguez San Pedro.

◊ Han salido para Madrid, con objeto de tratar en la Villa y Corte asuntos de verdadera importancia relacionados con la ganadería de Asturias, nuestro distinguido colaborador, el culto ingeniero agrónomo don Antonio Fernández, y el ex diputado provincial don José María de Abego.

◊ Para la nueva fundación de Ciano Santa Ana, donde ha sido destinado, salió el R. P. Domingo Faustino Fuertes.

◊ En el correo de anteayer salió para Madrid, don Rafael Caso de los Cobos.

◊ Con rumbo a Méjico ha salido nuestro buen amigo el agregado a la Embajada española en aquella República, don José Estrada Acebal.

◊ Llegó a Oviedo el capitán de Artillería don Plácido A. Buyla, en unión de su bella esposa Laina Vereterra.

◊ Salió para Bilbao, don Jesús Quirós, culto ingeniero.

Enlace.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo en Gijón, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Maruja Suárez Granda, con el distinguido joven don Pedro Fernández F. Vega.

A los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn, hicieron su entrada los novios en el templo.

La novia, del brazo del padrino el diputado provincial y distinguido médico don Luis Fernández Vega, primo del novio, avanzó hacia el altar, seguida del novio que, de rigurosa etiqueta, daba el brazo a la madrina, la distinguida señora doña Matilde Escalera, viuda de Alvarez.

Una brillante concurrencia asistió a la ceremonia, en la que ofició el virtuoso presbítero don Cristóbal Fournier.

Firmaron el acta como testigos, don Paulino Vigón, el abogado don Alfredo Suárez y don Tobías García Alvarez y el distinguido abogado gijonés don Lucas Merediz y don Luis Pérez Lozana.

Representó al juez, don Alfredo Suárez Granda.

Terminada la ceremonia religiosa, la brillante concurrencia se trasladó al Hotel Malet, donde se les obsequió con espléndido banquete.

Los nuevos esposos salieron en automóvil a recorrer varias capitales de España.

Les enviamos nuestra cariñosa felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

J. S. Bueres. Médico-dentista

La Santa Infancia

FIESTA DE NIÑOS

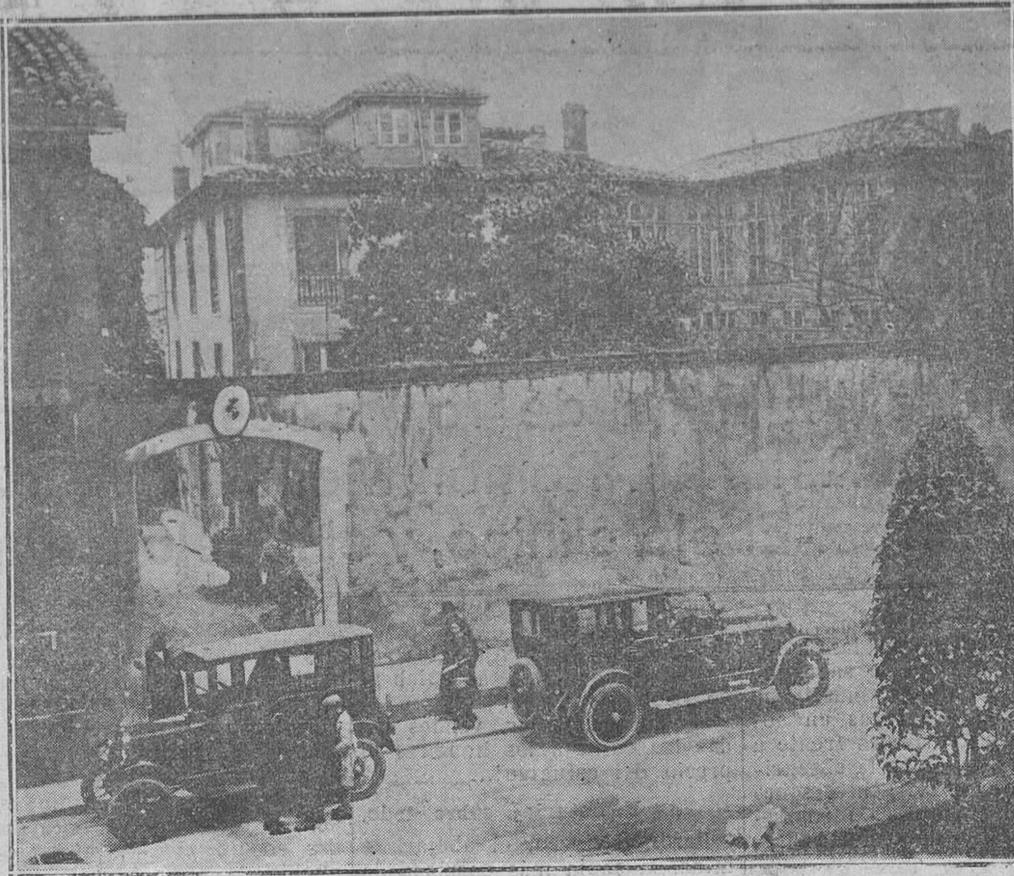
Se celebró con gran brillantez en San Juan el Real la fiesta anual de la Santa Infancia.

El templo era incapaz de contener a los innumerables niños que son asociados de la capital.

Predicó un elocuente sermón el canónigo magistral muy ilustre señor don Benjamín Ortiz, en el que presentó magistralmente los grandes beneficios que reporta la Santa Obra.

Declamaron muy bien hermosas poesías los asociados del Colegio de Recoletas, Angeles Canera, Paquita Luque, Refugio Fanjul y Antonia Bernal.

El activo secretario señor Coivién leyó la cuenta del año 1927, con la que se justifica que ingresaron para la Santa Obra en la diócesis ovetense unas 8.000 pesetas. También leyó los nombres de los niños asociados que les cupo en suerte sus padrinos



Oviedo.—Una vista de la fachada principal del viejo caserón que ocupa el Gobierno civil. Mañana publicaremos una información sobre cómo se trabaja en él. (Foto Mena)

de los bautizados en países infieles.

De la parte musical de la fiesta se encargó el coro del Colegio de las Ursulinas, que cantó con gran perfección deliciosas composiciones.

Ocuparon el presbiterio el celoso cura párroco de San Juan,

señor Gómez, que tanta colaboración presta a la Obra y a quien secunda el clero de su feligresía; el provisor señor Puentes, que bendijo solemnemente a los asociados; el presidente del Consejo Diocesano de la Santa Infancia, don Francisco Quintana Clemente, y los vocales don Leopoldo González, párroco de

San Pedro de los Arcos; don David Méndez y don Alejandro Fernández.

Plácemes mil merece el Consejo Diocesano, los profesores de los Colegios donde está erigida y los celadoras de tan benemérita institución por sus grandes progresos en la diócesis de Ovie

Los periodistas reciben a su nuevo compañero don Julián Cañedo, y le entregan un pergamino y una placa

Hubo que llamarle, rogarle que viniese a Oviedo, para poder nosotros los periodistas satisfacer el anhelo que desde hacía unos cuantos meses sentíamos de ratificar a nuestro compañero, a nuestro amigo leal y desinteresado la demostración de la también leal complacencia que sentíamos, teniéndole alistado en nuestras filas; de presentarle, orgullosos, como un periodista más de la familia, que constituye la Asociación de la Prensa diaria ovetense.

El había aceptado, sí, es cierto, el calificativo de compañero; lo había aceptado con pruebas tales de satisfacción que colmaba la nuestra de manera que nos creyéramos saldados de la gratitud, de que le éramos deudores. Y su admirable humildad quería hacernos ver—todo

corazón—que era él y no nosotros el honrado.

Por eso se resiste a recibir nuestra prueba—materialmente pobre—de contentamiento y de cariño.

—Por esto no quise venir antes—decíamos ayer Julián—. Porque me temía este momento en el que se achica mi corazón, que reputáis por grande,

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso. Tel. 592

Los mejores pescados y mariscos

Merluza de Gijón, 3,75 kilo Cámaras frigoríficas

ante la magnitud del vuestro, que tan mal comprenden los más y del que tan bien saben servirse los muchos más.

Pero, no. El lo escuchó de labios de nuestro querido presidente señor Onieva, y tuvo que convencerse de cuánto merece nuestra gratitud y nuestro cariño, o habrá que diputar de sublime su humildad.

Nuestro presidente, al expresar el sentir de la familia periodística al nuevo compañero con palabra precisa, justa, vestida de sinceridad y con galanura propia de quien sabe concebir y presentar la figura más fiel a la idea, fué desgranando los méritos de Julián Cañedo, el héroe, y héroe magnífico, porque consciente, en perfecta composición de lugar, ofrece, por el necesitado, una y otra vez, la

Cheques.

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes: Don Francisco F. Azcárate, don José Palacios, don Isidoro Martínez, don Francisco Fernández, don Florencio Lamíquez, don Manuel Muñiz, don Enrique García, don Eduardo Suárez, don José Cuervo, don Manuel Posada, don Avelino Villarroya, don Francisco González, don Justo García Quirós, don Antonio Jiménez, don Benito Pérez Sanjulian, don José García, don Angel Mediavilla, don Manuel R. Arango, don Leonardo García, don Angel Valdés, don Bernardino Fanjul, don Ramón López, doña Florentina Bárzana, doña María del Carmen Valdés, don Francisco Heras, doña Maximina Mesa, doña Magdalena Mori y don Manuel Madejón.

vida, sin que el menor atisbo de conveniencia ni egoísmo le fuerce a ello.

Así se expresaba nuestro presidente al hacer el retrato moral del benefactor don Julián Cañedo; y por eso se decía también que los periodistas, en su humildad, sentían el orgullo de escoger bien a las personas a quienes hicieran merecedoras del título que le entregaba en nombre de la Asociación de la Prensa, título por el que quedaba hermanado con nosotros y llamado compañero desde ahora.

Preséntale el presidente el pergamino en que el artista ovetense Tomás F. Bataller plasmó los deseos de la Asociación en una alegoría inspiradísima, y dióle después la artística placa en la que el notable orfebre, consagrado ya por nuestro público, don Luis Menéndez, recogió, dentro del acierto artístico que le es peculiar y que le ofreció un envidiable puesto ya, la expresión de gratitud de los periodistas hacia Cañedo, por su actuación en el festival taunino de octubre del pasado año.

Pero antes de tomar la palabra el señor Onieva, otro querido compañero, el laureado poeta, redactor de REGION, "Antonio Cavada", entregó un bello romance, que mañana publica remos, leído acertadamente por el redactor de "La Voz", señor Millán, en el que acierta a siluetear un Julián Cañedo que pudiera pintar Romero de Torres, y al que diera su espíritu Alonso de Quijano.

Y todo esto ocurrió ayer tarde, en un ambiente de intimidad, en los salones del Hotel Francés, que sirvió con la maestría habitual un lunch.

Decía Julián que el acto no podía perderse jamás entre los recuerdos. Y nosotros tenemos que agregar: De ahora, para siempre leeremos en nuestras Juntas el nombre del héroe humilde, del aristócrata españolísimo, del caballero, para recordarle, presente o ausente.

Casa de la Filarmónica

(S. A.)

La Junta ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad acordó repartir, en concepto de dividendo activo contra cupón número 10, con cargo a los beneficios del año 1927, TRES PESETAS CINCUENTA CENTIMOS a las acciones de la serie A. y TREINTA Y CINCO PESETAS a las de la serie B., que representan el 7 por 100 del capital libre de impuestos. El pago se hará en el Banco Asturiano, a partir del 10 del corriente.

Oviedo, 9 de febrero de 1928. El presidente, Plácido A. Buyla.



Oviedo.—Un rincón de una de las oficinas del Gobierno civil, del que mañana publicaremos una amplia información. (Foto Mena)

Vida municipal

POR LA GANADERIA

Se va a proceder a la formación de un censo del ganado caballar y mular que exista en el término municipal de Oviedo. El objeto que tiene esta estadística no es otro que el de poder conocer con exactitud en todo tiempo el ganado caballar y mular para que, por la Junta Central, se estudien las condiciones de éste, y en su vista pueda proponer al Gobierno lo más conveniente para su mejoramiento y desarrollo, debiendo hacer constar a los dueños de caballos el pleno conocimiento de que al facilitar con exactitud los datos que se pidan es en beneficio de sus intereses personales y los del país en general, con el fin de que desarrollando este ramo pueda bastarse a sí mismo, sin necesidad de tributos de otros países.

Tendrán la obligación de cumplir este servicio todos los vecinos que posean ganado caballar y mular, sea cualquiera el uso a que se destine por los mismos.

Las personas interesadas en este servicio podrán acudir al Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, donde les facilitarán los datos que interesen para el más estricto cumplimiento de lo que se deja expuesto.

PARA LA ALINEACION DE UNAS CALLES

Para su publicación en el *Boletín Oficial* se remiten los anuncios referentes a las alineaciones de las calles de la Gascona, Novellanos, Álvarez Lorenzana y plaza de Alfonso II el Casto.

CONCURSO POR DIEZ DIAS

Para pavimentación de la calle de Martínez Vigil, se abre un concurso por término de diez días.

Las instancias solicitando ejecutar las obras serán presentadas, hasta el 23 del corriente, acompañadas de la cédula personal y del resguardo de haber depositado el 5 por 100 del valor de la subasta en las arcas municipales.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 24, a las doce.

BANCO DE OVIEDO

El Consejo de Administración de este Banco, tiene el honor de convocar a sus Accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, plaza de la Constitución, 7 y 8, el 26 del mes actual, a las once de la mañana para someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1927.

Con arreglo al artículo 14 de los Estatutos sociales, las tarjetas de admisión para dicho acto estarán a disposición de los señores Accionistas hasta el día 24, inclusive.

Oviedo, 6 de febrero de 1929.
El Consejero - Secretario, José Masaveu.

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, número 5 y plaza del Progreso, Teléfono 592

Los mejores pescados y mariscos

Merluza de Gijón, 3,75 kilo
Cámaras frigoríficas

de la mañana, ascendiendo el presupuesto a 41.911 pesetas.

LO DE TODOS LOS DIAS

Se comunica al administrador de la Telefónica Nacional, que la puerta que abrieron los encargados de las obras de cons-

trucción del edificio de la Central frente al café Suizo y la Audiencia, deberá cerrarse en cuanto terminen las obras.

INSTANCIAS INGRESADAS

En la Secretaría ingresaron las instancias siguientes:

De José Sánchez, que solicita permiso para abrir un establecimiento de comidas y bebidas en Trubia.

Y de don Eugenio Ruiz, para tomar en traspaso un establecimiento en la calle de Mon.

Comisión provincial

POR LA HIGIENE

Se autoriza al director del Hospicio para adquirir por Administración envases para perborato de sosa para limpieza de los dientes de los asilados de dicho establecimiento, destinando la cantidad de 700 pesetas.

También se autoriza a dicho director para adquirir platos, jarras, vasos, etc., con destino a distintas dependencias del establecimiento, hasta la cantidad de 1.000 pesetas.

OBRAS POR ADMINISTRACION

Se acuerda ejecutar por Administración las obras de instalación de calefacción en la sala de Maternidad del Hospicio.

También se acordó autorizar al arquitecto provincial para ejecutar por Administración las obras de construcción de un frontón de recreo para los asilados del Hospicio.

LA CASA DE CARIDAD DE SAN LAZARO

Se dió cuenta de una instancia presentada por don Luis Álvarez González, vecino de esta ciudad, contratista de las obras de construcción de la Casa de Caridad de San Lázaro, solicitando se le autorice para emplear en dichas obras bloques especiales de cerámica para los pisos, en vez de hormigón y rasilla, y la Comisión acordó acceder a lo solicitado, ajustándose a lo que propone el arquitecto en su informe.

DEVOLUCION DE FIANZA

Se acuerda la devolución de la fianza constituida por don Alberto Menéndez Avello, vecino de esta ciudad, contratista de las obras de instalación de la calefacción en el pabellón de imfecciosos del Hospital provincial.

CEDULAS PERSONALES

Se aprueban las nuevas clasificaciones para los efectos de cédulas de los empleados y obreros de la Sociedad anónima Mimas de Teverga.

También se aprueban varias modificaciones de clasificación propuestas por los inspectores de cédulas de la zona tercera.

Se estima la pretensión de don Julián Peláez Álvarez, de Oviedo, respecto a clasificación de cédulas, otorgándole la de primera clase, número 16, así como la de don Teodoro Alberdi García, por ser madre de numerosa familia, y por el mismo motivo, a don Isidoro Martín Sanz, de Avilés; don Benito Sánchez de Dios, de Ablandi; doña Gumersinda García Naves, de Oviedo; don Ricardo Fernández, de Oviedo.

Se desestiman varias peticiones de suspensión del procedimiento de apremio por no pago de la cédula personal de 1926.

CUENTAS DE SUMINISTROS

Se aprueban las cuentas de suministros hechos por contrata y Administración en el Hospicio provincial en el mes de diciembre último.

También se aprueban iguales cuentas respecto al Hospital provincial.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO
Subdirección en Asturias: José Bravo.—Fruela, 13. Oviedo. Teléfono 411.—Agencias en todos los pueblos de la provincia.



Oviedo.-El "León de Pumarín" y Arato San José, que tomarán parte en la velada de boxeo que se celebrará esta noche en el Campeamor. (Foto Mena)

COMISION PROVINCIAL

Se autoriza el empleo de bloques especiales de cerámica en las obras de la Casa de Caridad de San Lázaro

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la última sesión que celebró:

CERTIFICACION DE OBRAS

Se aprobó la certificación de obras ejecutadas por el contratista don José Ramón García Díaz durante el mes de enero último en el camino vecinal de Vega de Quintana a la carretera de Belmonte a San Esteban de Pravia, importante 1.977'99 pesetas, así como la gratificación que corresponde percibir al personal facultativo por la inspección y vigilancia de las obras que asciende a 42'50 pesetas.

También fué aprobada la certificación de obras ejecutadas

durante el mes de enero último por el contratista don Bernardino Fanjul Rodríguez en la conservación y reparación de la carretera de Valdesoto a Bimenes, importante 2.396'41 pesetas.

DISTRIBUCION DE FONDOS

Quedó aprobada la distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes de febrero que importan en junto 1.213.389'45 pesetas.

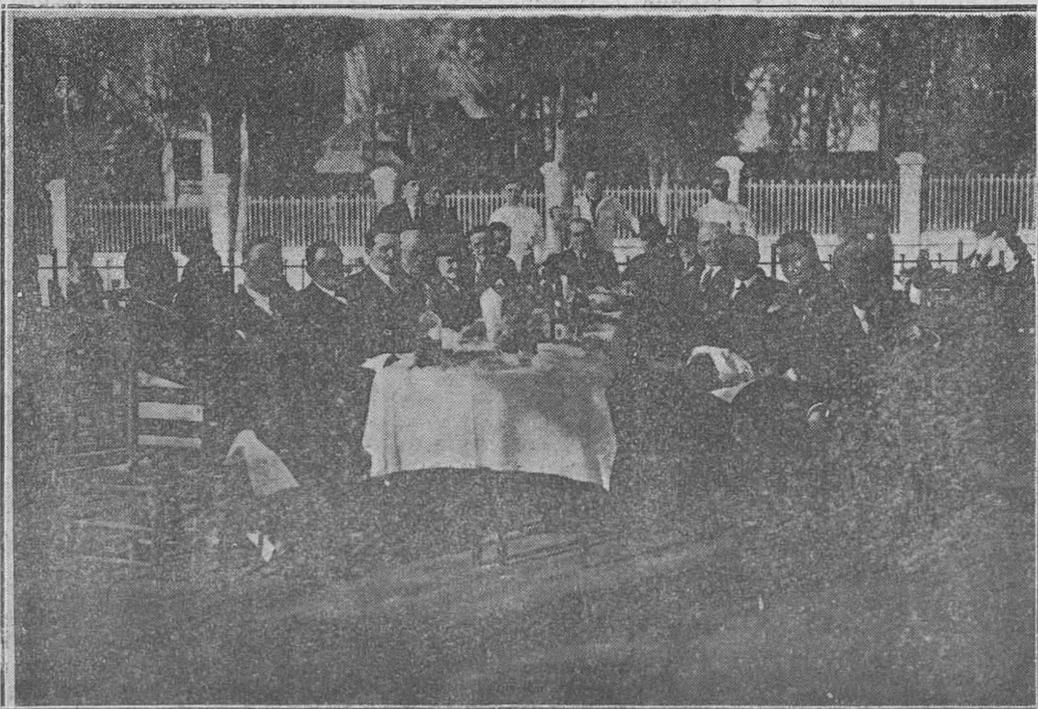
PETICIONES DESESTIMADAS

Fuó desestimada la pretensión de Etelvina García, vecina de Gijón, solicitando ingresar en el Hospicio a sus hijos Victoriano y María de los Angeles Fernández Fernández.

También fueron desestimadas las instancias presentadas por Vicenta Zapico, de Laviana; María Velasco Cordero, de Aller; Manuel Álvarez, de Aller; Carmen Pérez Suárez y María Fernández Miranda, de Lena; Luisa Díaz Martínez, de Laviana, que solicitaban el ingreso de niños en el Hospicio.

NUEVOS ASILADOS

Se acordó el ingreso en el departamento de ancianas del Hospicio, de María Fernández, de Tineo, y el ingreso en el Hospicio de los niños Manuel y Justo del Valle, hijos de Benjamina del Valle, vecina de Piloña.



Sevilla.-Comida íntima con que la Directiva de la Colonia asturiana de Sevilla obscurió a su presidente don Romualdo Alvargonzález Lanquine (X).

LAS SECCIONES OFICIALES

LA CUESTION DEL PAN

GOBIERNO CIVIL

LA CUESTION DE LA CARNE DE NOREÑA

Ayer nos fué entregada en el Gobierno civil la siguiente nota oficiosa:

"En forma tendenciosa y con intención no muy difícil de adivinar, se publica en la Prensa de hoy una referencia sobre acuerdos adoptados en reunión celebrada el día 8 en el Gobierno civil entre el alcalde en funciones de Noreña y una representación del Gremio de matarifes.

En primer lugar, no hubo acuerdo alguno definitivo, pues tratándose de asunto de la exclusiva competencia municipal, era absolutamente preciso que el Ayuntamiento aceptase la solución propuesta, que es aplazar el cobro del aumento acordado recientemente, en tanto se adapta por la Corporación la tarifa del arbitrio a la disposición última que manda se tome como base el peso, en vivo, de las reses.

El arbitrio de referencia venía regulándose en Noreña, por una ordenanza aprobada el año de 1926, con su correspondiente tarifa; la aplicación rigurosa de ésta hubiera representado para los industriales un gravamen superior al doble del que actualmente pagan, de modo que es del género inocente tratar de presentar la solución del desacuerdo como una victoria de los industriales sobre el Ayuntamiento, cuya entidad tenía en su mano medios sobrados para apuntarse el tanto, aunque ello hubiera representado una victoria a lo Pirro y, comprendiéndolo así, se tuvo la generosidad, aconsejada por el buen sentido, de tomar en consideración la propuesta de aplazar el cobro del aumento hasta tanto se realice la modificación de la tarifa a que antes se alude".

Escuelas y maestros

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MAESTROS NACIONALES DE ASTURIAS

En cumplimiento de lo acordado en la Junta general celebrada por esta entidad el 29 de diciembre próximo pasado, y en virtud de haber sido reformado el reglamento de la proyectada Sección de socorros mutuos parciales, se concede el plazo de un mes que empezará a contarse desde el 15 de febrero para que si entre los compañeros que tienen firmado el boletín de inscripción hay alguno que no se muestre conforme con pertenecer a dicha Sección, después de la reforma de su Reglamento, lo manifieste por escrito dentro del plazo anteriormente fijado; bien entendido que de no hacerlo así, se tendrá por firme la inscripción que ya tienen enviada y se le contará entre los adheridos.

El artículo reformado quedó redactado del modo siguiente:

"Los socorros mutuos podrán implantarse con 500 socios, y el socorro de defunción será de 2.500 pesetas."

La correspondencia puede dirigirse al domicilio del presidente, Plaza de Santo Domingo, número 2, 2.º

La Comisión Permanente.

TORNER-ÓPTICO

Lentes-Gafas- Impertinentes Escandalera, 6. - Tel. 8-20



Oviedo.-El secretario de la Junta de Abastos, despachando en su oficina.

(Foto Mena)

Nos dice el gobernador...

La Junta de Abastos va a fabricar pan en beneficio del público, y bueno será esperar su colaboración

Esperábamos estas manifestaciones del señor gobernador. Es natural que su criterio marche en desacuerdo con el sustentado ayer en estas mismas columnas por un patrono panadero.

—Lo primero que tengo que decir—afirmó el señor Caballero—es que me ha ocasionado fuerte contrariedad la afirmación de que aquí no se resuelve este conflicto del pan, porque a ello se oponga determinada persona que tiene cargo en la Junta Central de Abastos. Nada hay más lejos de la verdad. Quien se opone es el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, quienes no quieren en modo alguno que se aumenten los precios del pan en ninguna parte, pero sobre todo en donde haya fuertes núcleos de población obrera.

Y añadió que él es optimista. —Lo soy, por temperamento y porque así me lo impone el cargo que desempeño. Entiendo que el pesimismo no conduce a ninguna parte buena.

Habló luego de la fabricación del pan. A juzgar por sus palabras, marcha animoso a su

nuevo destino de panadero mayor de la provincia. Y no piensa que el cargo vaya a desempeñarlo unos días, sino unos meses, varios meses.

—Hasta que consigamos la municipalización del servicio, que es mi ideal.

Ahora se fabricará pan de una sola clase. Y, a ser posible, de un solo peso. Panecillos de un kilo... De dos kilos a lo más... —No es posible—afirma—que de una vez abarquemos todo. Iremos por etapas. No hay que olvidar que nosotros no estamos preparados para esa clase de operaciones, mas como tienen muy poco de dificultosas, estoy seguro de que las dominaremos pronto. Así iremos entrando en la complejidad del problema. Y me propongo que fabriquemos toda clase de pan.

—¿Incluso el pan de lujo? —Pan de lujo y todo. Pues apenas si tengo yo ideas acerca del particular. Pienso que lleguemos hasta el emplazamiento de una tahona—de una gran fábrica de pan—en las proximidades de la estación del Norte, y de tal manera dispuesta, que los vagones cargados de

harina entren dentro de la fábrica. Y que entren también en el establecimiento los vagones cargados de carbón y que se vuelque el carbón directamente en los hornos, cayendo por unas tolvas... Una gran idea. Así evitaremos muchos gastos: gastos de obreros, de transportes, de movilización de la mercancía... Y seguro estoy de que podremos vender el pan a más bajo precio que en la actualidad.

—Sobrarán obreros. —¡Bueno, que sobren!... ¿Usted cree que por eso se van a morir de hambre?... Ya buscarán trabajo en otro sitio.

—Parece que la Junta va a elevar el precio del pan.

—¿Quién ha dicho eso?... La Junta—ya lo he dicho—va a fabricar una sola clase de pan, bregado, cuyo precio no se eleva. El de "pancha", que es sin duda alguna al que se refiere, se puede continuar fabricando, que nosotros apeteceremos muy gustosos que se venda en plaza. Y si no se fabricase por particulares, lo fabricaremos nosotros a la mayor brevedad posible.

Y conste—continúa diciendo



Oviedo.-El señor gobernador civil, con el secretario, delegados gubernativos, personal de oficinas y organismos agregados.

(Foto Mena)

TRIBUNALES

Señalamientos

SALA DE LO CRIMINAL

Oviedo.—Contra Pedro Herrero Ramón, por lesiones. Abogado, señor Landeta. Procurador, señor Rodríguez Laviana. —Contra Florencio Torre, por lesiones. Abogado, señor Tejerina. Procurador, señor Casaprima.

VISTILLAS

En la Sala segunda se dedicará la mañana de hoy, a la celebración de vistillas. INTERESANTE VISTA DE UN RECURSO ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO

El día 24 de enero próximo pasado se celebró en el Tribunal Supremo la vista del recurso de casación interpuesto por doña Angeles Orozco y su marido don Antonio del Riego, en pleito sobre reivindicación de fincas procedente del Juzgado de Primera instancia de Tineo.

El Alto Tribunal, en sentencia de 9 de febrero y de acuerdo con la doctrina sustentada por el abogado de este Ilustre Colegio don José Buylla Godino, que defendió a esta última señora en las tres instancias, declaró no haber lugar al recurso con imposición de todas las costas al recurrente y pérdida de depósito constituido.

Enviamos la enhorabuena a nuestro amigo el abogado defensor señor Buylla, por el éxito alcanzado, y a don Joaquín Alvarez Soto Jove, juez presidente que fué del Tribunal Industrial de esta provincia, actual magistrado de la Audiencia de Soria e hijo de la doña Florentina.

—que el "panchón" sólo se consume en la parte céntrica de la provincia. De Grado para adelante; y desde Nava al otro extremo de la provincia, tampoco.

—De forma que tampoco es justo tremolar esta bandera.

Ni la de la harina de fuerza. Una vez más quiere hacer constar el señor Caballero que la Junta provincial de Abastos no se opone a que se emplee harina de fuerza. A lo que se opone es a que se venda el pan a mayor precio que setenta céntimos.

Por último nos habló de las harinas que suelen emplearse unidas a las de fuerza. Son harinas malas, alguna con muy poco o ningún gluten y mezclada con sustancias extrañas, en su mayor parte nocivas a la salud.

—Y no empleadas por un solo fabricante de pan, sino por varios.

Le queda por replicar a las indicaciones de unos particulares, relacionadas con el parto del pan a domicilio.

—Bien comprendo hacia dónde va esa campaña y quiénes inspiran. —Pero de todas suertes he de decir que, por ahora, se podrá servir el pan a domicilio, por las razones ya expuestas. Hay que ir preparando organización. En cuanto lo té, que supongo que será pronto, todos serán bien servidos. Bueno será que nos sirvan en nuestra casa el pan, la leche y la carne... Pero tampoco nos sirven los cigarillos y a día se le ocurre protestar por ello.

En suma, que dice el gobernador que la Junta de Abastos echa encima un trabajo prohibido sin otra finalidad que servir al público, impidiendo así que se eleve el precio del pan. Justo será que el público ayude, ya que habrá recibido beneficio.

Aunque la Junta de Abastos acordó ratificar su anterior acuerdo respecto al pan, es lo cierto que el conflicto se presenta más grave a cada momento

Como hemos anunciado en nuestro último número, a las cinco de la tarde de ayer se reunió el Pleno de la Junta provincial de Abastos, para tomar acuerdos relacionados con el conflicto de los panaderos, los cuales, como es sabido, tienen anunciada la suspensión de la elaboración del pan a partir del lunes próximo por no permitirnos la Junta Central elevar en cinco céntimos la pieza de pan llamado de panchón.

Los acuerdos, pues, que iban a tomar los señores de la Junta eran de suma importancia, y por esta razón nos decidimos a esperar en una de las dependencias del Gobierno civil a que terminara la reunión, para informarnos de los acuerdos que se tomaran.

EL ALCALDE DE GIJÓN ASISTE A LA REUNION

La reunión duró dos horas, durante las cuales hubo un cambio de impresiones analizando detenidamente la situación actual del conflicto de los panaderos.

Como entre los reunidos se hallaba el alcalde de Gijón, no dejó de producirnos este hecho alguna extrañeza, y dirigiéndonos al señor Tuya, le preguntamos:

—En Gijón, ¿existe el conflicto de los panaderos?
—No; allí no se había presentado el conflicto, pero ha surgido ahora como acto de solidaridad con los de Oviedo.
—¿Ha venido usted para asistir a la reunión de la Junta de Abastos?
—No; yo he venido para conferenciar con el señor gobernador sobre el conflicto, y como coincidió mi estancia aquí con la reunión de la Junta, con la ausencia del señor gobernador por el figurado entre los que asistieron y hasta he intervenido en el cambio de impresiones.

POR AHORA NO HAY NADA
Abordamos luego al señor gobernador para que nos informara de los acuerdos que había tomado la Junta, y el señor Caballero nos manifestó:

—Por ahora no hay nada aún; he puesto un telegrama a Madrid y espero que esta misma noche me conteste el señor ministro, así que más tarde quizá pueda facilitar las noticias que ustedes buscan.
—¿No puede adelantarnos algo ahora?
—Aún no, porque todo estaba en la contestación que recibía de Madrid.

LA JUNTA SE RATIFICA EN SUS ANTERIORES ACUERDOS
Por la noche, a las diez y me-

dia, estuvimos en la residencia del señor gobernador.

—De nuevo aquí nos tiene, señor gobernador.

—Ya lo veo; pero estamos como por la tarde, y por lo tanto seguimos sin noticias.

—¿Pero podrá decirnos qué acuerdos adoptó la Junta?

—La Junta acordó ratificarse en los acuerdos anteriores, que ya ustedes conocen.

Yo—agregó—he celebrado una conferencia con el señor ministro, y me manifestó que mañana me dará instrucciones respecto a lo que debe hacerse para que no llegue a faltar pan.

—¿El domingo se celebrará la anunciada Asamblea provincial de obreros panaderos?

—De aquí al domingo faltan aún muchas horas.

En fin, nos dijo, mañana será otro día.

LA REUNION DE LOS OBREROS PANADEROS

Se han reunido los obreros panaderos, acordando oponerse a la fabricación del pan exclusivamente con harina de Castilla, y que se emplee según se venía haciendo la llamada de fuerza; oponerse a toda modificación en la forma de hechura; mantener la actual jornada de trabajo en las tahonas; prestar cooperación a la Junta de Abastos, siempre que se respeten estos acuerdos, y llevar estas conclusiones a la Asamblea provincial de panaderos que se celebrará mañana, domingo.

¿SE HA ENCONTRADO LA SOLUCION?

Ayer noche celebró una extensa conferencia el líder de los patronos panaderos, don Jesús Rayón, con el gobernador civil, a propósito de las grandes difi-

cultades que se van presentando para hallar la solución a este conflicto del pan.

Y aunque nosotros no hemos hablado con el señor Rayón, sabemos que le ofreció al señor Caballero una fórmula encaminada a conseguir que no haya dificultades en cuanto al público se refiere, al elemento obrero y a las autoridades.

Esta fórmula, claro que no tendrá viabilidad hasta que no sea examinada y aceptada por los demás patronos panaderos.

A este efecto se convoca con toda urgencia a todos los patronos panaderos de la provincia a una Asamblea magna, que esta mañana, a las once, se celebrará en la Cámara de Comercio, para tratar del examen de la fórmula ya indicada.

Dada la excepcional importancia de esta reunión, cabe esperar que ninguno de los convocados deje de asistir.

Por los obreros parados

UNA ACLARACION

En una nota publicada en la Prensa, dando cuenta de la por tantos conceptos meritísima labor realizada por la Junta de socorros de Moreda en favor de los obreros sin trabajo, se hacen algunas afirmaciones que la provincial estima conveniente aclarar.

Esta Junta, sólo sabía respecto a la de Moreda, que en el pasado diciembre había solicitado del señor Obispo que le donara las cantidades que en aquella se recogieran por determinados organismos para el mencionado fin, a lo que el ilustrísimo Prelado accedió gustoso.

Mas bien, fuera por inadvertencia o porque le pareciera innecesario, la de Moreda no comunicó noticia alguna a la Central, ni respecto a la forma en que había sido constituida, ni a su funcionamiento, cuantía de los socorros distribuidos, ingresos obtenidos, etc., según lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de las bases acordadas en octubre y que la Prensa publicó a su debido tiempo; requisitos que las Juntas locales estaban obligadas a llenar, como así lo han hecho las otras. Y naturalmente, al obrar con tal independencia, la Provincial estimó que tal vez contara con suficientes medios para cubrir las necesidades de aquella cuenca y se creyó en el deber de atender a la demás Juntas que constantemente reclamaban su ayuda; lo que hubiera hecho también, con suma satisfacción con la de Moreda.

Y nótese, que al ayudar a las demás Juntas no fue porque tuviera a su disposición recursos sobrados, sino que ante la necesidad en que tanto las otras como ella se encontraban, no vaciló en tomar a crédito cuantos víveres fuera menester.

Respecto a las grandes sumas recibidas, se podrían rectificar también al firmante, cuya buena fe ha sido sorprendida sin duda alguna; pero no lo consideramos oportuno para no herir a personas ni entidades que merecen nuestro mayor respeto.

Para terminar; si la Comisión de Moreda estima que aún hay allí obreros necesitados de socorro, reanude su benemérita labor que con todas las veras del alma aplaudimos, y cuente que a su lado estará incondicionalmente la Junta provincial.

LA ACTUALIDAD

LA CUESTION DEL PAN

Se avecina un grave conflicto. La decisión de los industriales del ramo de panadería de entregar sus fábricas a la Junta de Abastos, antes de llegar a una ruina segura, entraña una gravedad que a nadie se le oculta. La Prensa asturiana, que en todos los problemas regionales ha coadyuvado con sus orientaciones a la feliz solución de esos problemas, ha soslayado éste, como si fuera de una importancia secundaria, limitándose a la publicación de notas oficiosas. Sólo hemos visto en REGION dos artículos: uno de ellos firmado por "Un ex panadero", que nos supo a poco, por lo bien que explana el asunto de panadería. Pero ese señor enfoca sus argumentos sobre un sólo aspecto; y este problema es muy complejo y reviste varias modalidades.

Los fabricantes de pan han demostrado con argumentos bien documentados, que dado el elevado precio de las harinas pierden mucho dinero en la fabricación. Y esto que lo vienen palpando uno y otro día, y un mes y otro mes, es lo que les obliga a cesar en su industria. Esta resolución no es un gesto retador para obligar a que se atiendan sus peticiones. Es la expresión de impotencia para proseguir luchando, y se rinden antes de llegar a la ruina definitiva. De esto todos es-

tán persuadidos, incluso el señor gobernador y la Junta de Abastos.

Aquí rogamos a la censura el máximo de benevolencia, para que nos permita exponer nuestro punto de vista, que no está inspirado en ningún apasionamiento ni animosidad, sino en un laudable deseo de contribuir con nuestro grano de arena a lo que creemos de fácil solución. Se dice que es criterio cerrado del Gobierno no permitir la subida del pan. Y nosotros no podemos creer que el Gobierno convierta ese criterio en dogma intangible, pues en ocasiones parecidas ha dado prueba de atemperarse a las circunstancias del momento. Y esto es una excelente condición de todo buen gobernante.

Permítasenos decir que el acuerdo de la Junta de Abastos, con la determinación del pan único, no la estimamos acertada. Consideraríamos más lógico obligar a la elaboración de un pan de tasa, para los que no pudieran pagarlo más caro, y permitir la subida proporcional a la subida de las harinas, para los que prefieran pagarlo y consumir buen pan.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor

Hoy, a las diez y media de la noche, cinco sensacionales matches de boxeo.

Teatro Jovellanos

Hoy, a las siete y a las diez, "Estudiantiles", "La última jugada" y "El heredero de Su Excelencia".

NOTAS LOCALES

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del 10 de febrero.
Premio de 100 pesetas, número 7.429.
Premio de 50 pesetas, número 4.144.
Premio de 25 pesetas, número 4.450.
Premios de 10 pesetas: números 703, 3.368, 4.329, 4.861, 5.838, 6.072, 6.110, 7.104, 8.198, 9.987.
Próximo sorteo, el 13 de febrero.

Gran Popular Cinema

Hoy sábado 11 de Febrero, a las siete y a las diez

Superproducción Fox: Estreno

El Monarca de la Sierra

por el colosal

TOM MIX

EXITO FORMIDABLE

Mañana, grandes funciones a las 3 1/2, 5, 7 y 10

Le interesa a usted aprovecharse de los últimos descuentos que para terminar las existencias hace la **SASTRERIA MARTIN**, Plaza del Porlier, 3

Espléndidos géneros - - Precios muy ventajosos

Bodegas Alto-Aragonesas

Exquisito vino de mesa, marca **Brillante**.

Pedirlo en Hoteles y Restaurants.

Agente general para Asturias,

Antonio Torres Vilches

Melquiades Alvarez, 34, pral. Tel. 5-77 - OVIEDO

Una buena iniciativa

Orientaciones en la mejora de ganado vacuno

La importancia del ganado vacuno de ordeño, ha progresado notablemente en los últimos años en todos los países. Han contribuido a ello, por una parte, la extensión e intensificación de las industrias quesera y mantequera y, por otra, el mayor consumo de la leche y sus derivados, con el consiguiente aumento de estos productos. Esto ha sucedido no solamente en los países que son, por tradición, productores de leche, sino en otros en que, hasta hace poco, tenía escasa importancia su cría. En el último Concurso nacional, la concurrencia de Asturias fué selecta y numerosa, demostrando la gran riqueza que tenemos y que abundan los aficionados e inteligentes, circunstancias que prueban la necesidad de sistematizar la mejora, arrancándola de la iniciativa particular, dándole la autoridad y el prestigio que acompañan a toda mejora de carácter colectivo.

Durante mucho tiempo, la mejora de las razas vacunas de ordeño, ha sido basada sobre la selección morfológica, es decir, sobre la elección para la reproducción, de vacas y toros que tenían una conformación correcta y correspondían a lo que se llama "tipo lechero". Sin que creamos literalmente, como Oscar Wilde, que toda obra de arte es perfectamente inútil, no hay duda, que existe cierta correlación entre la conformación y la aptitud lechera; pero es igualmente cierto que esta correlación no es absoluta, y que puede faltar; y, en razón de esta correlación incompleta, la selección puramente morfológica, aplicada a la mejora del ganado vacuno de leche, no da siempre los resultados que de ella se esperan. El formalismo, como base exclusiva de selección, ha creado vacas correctas en cuanto a su conformación exterior, uniformes en manto y tipo, pero frecuentemente provistas de aptitud lechera poco pronunciada y aun insuficiente. Hay más, no solamente no permite conseguir siempre un aumento efectivo de la producción en cantidad de leche, sino que se revela como absolutamente ineficaz para la mejora cualitativa de la leche, es decir, para aumentar la riqueza en manteca.

Sin desconocer las ventajas que la selección morfológica ha aportado y puede aportar, en lo que concierne a la corrección de formas, robustez y vigor del ganado, los labradores necesitan completar la selección morfológica con la selección funcional. Al criterio que consiste en elegir para la reproducción to-

ros y vacas, que según su conformación, "hagan suponer que poseen una aptitud lechera más o menos pronunciada", le debe de sustituir el criterio de elegir "vacas que han demostrado que poseen realmente una gran aptitud lechera, y toros cuyas madres y hermanas posean semejante aptitud de manera notable.

Dice el ilustre profesor de la Escuela de Veterinaria de Madrid, don Abelardo Gallego que, cuando un hecho se ha repetido cien veces, se puede empezar a dudar de él... Las modernas orientaciones zootécnicas se basan enteramente en los datos derivados del campo experimental y prescinden, por completo, de los productos, harto funestos, de la imaginación.

Los hechos experimentales que justifican el control lechero, pueden resumirse de este modo:

1.º El examen de los caracteres exteriores no puede dar criterio acertado en la estimación de la producción lechera.

2.º El elevado rendimiento lechero es más bien patrimonio individual que patrimonio de raza.

3.º Las aptitudes lecheras relevantes son susceptibles de ser transmitidas por herencia.

Los dos factores principales que han mejorado todas las razas y especialmente las que nos ocupan, han sido los libros genealógicos y las Asociaciones para la comprobación del rendimiento.

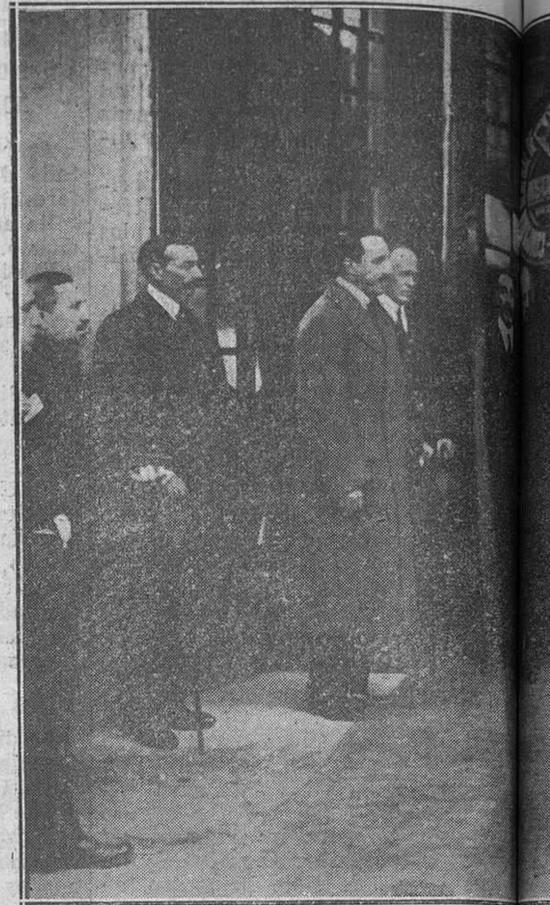
La mejora bovina nació en Dinamarca y sus excelentes resultados se propagaron a Holanda, Inglaterra, Estados Unidos y Canadá.

Hagámonos cargo de la responsabilidad que representa mostrarnos escépticos y contemplar impasibles el progreso de los demás. Trabajemos por que entre Asturias con paso firme en la vía señalada, pues sería imperdonable permanecer cruzados de brazos en un país donde la hierba se produce hasta en las paredes y donde el ganado puede y debe de ser explotado en muchas de sus variadas aptitudes.

Consciente de su misión, la Junta Regional de Ganaderos va al establecimiento de libros genealógicos y Asociaciones de comprobación. En otra página trataremos de fases de su desarrollo, resultados obtenidos en otros países y su posible organización en Asturias.

Ignacio CHACON

Vocal de la Junta Regional de Ganaderos



Madrid.-El Cardenal Arzobispo de Toledo, bandisense

NOTAS DE

EN BREVE VISITARA ASTURIAS EL RECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

Tenemos noticias de que en la próxima primavera vendrá a Asturias el ilustre ingeniero Agrónomo Emilio Vellando, cuya labor en la Dirección de Agricultura y Montes, es de todos conocida.

Sabemos que el señor Vellando ha pedido a la Dirección Agronómica de Oviedo, noticia detallada de la situación agrícola y ganadera de la provincia, informe del servicio agronómico ha de servir para la proyectada visita de inspección del Rector general.

También se nos dice que coincidiendo con dicha visita se celebrará la primera piedra de dos centros proyectados hace algún tiempo: la Granja de Infanzón, en el campo de demostración agrícola, con aplicación a la ganadería, de Navia.

LA PLAGA DE HOY

La enfermedad

El primer síntoma de un castaño atacado, es el amarillamiento de las hojas, especialmente de los ramillos terminales, de la parte alta de la planta. La enfermedad se manifiesta a veces apenas se muestra, y ésta o no da fruto, o lo da en cantidad muy reducida. Algunas veces la amarillez y desecamiento se manifiesta solamente de un lado del fuste, quedando el resto del follaje aparentemente normal; los brotes de la parte o lado enfermo también presentan los síntomas y llegan a secarse. La duración de la enfermedad es variable, muchas veces parece estacionaria, esto se debe a la muerte o a la inactividad del parásito, por el frío u otra causa, otros veces el árbol atacado se deseca y muere rápidamente presentando el aspecto del árbol muerto por la enfermedad. La enfermedad se propaga de una manera tan segura, a manera de mancha de aceite, y especialmente en la parte baja de los valles, siguiendo el curso de los ríos; en Asturias es característico de los cursos del Eo, en cuyas márgenes, los antiguos



La nieve en Asturias-Laviana.-Corián en lo alto del concejo.

(Foto José M. Suárez)

UN GRAN CONCURSO DE GANADO VACUNO

DE LA RAZA DE CARREÑO

FINALIDAD

En los últimos Concursos celebrados, y en las Secciones correspondientes al ganado de Carreño, la concurrencia fué selecta y numerosa, y el ambiente que tiene esta raza, evidente. Han demostrado asimismo, que es grande la riqueza que tenemos, que abundan los aficionados e inteligentes, circunstancias que invitan a encauzar la mejora, sistematizándola, para arrancarla de la iniciativa particular y darle el valor, la autoridad y el prestigio que lleva consigo una mejora de carácter colectivo.

Debemos y podemos producir en este aspecto, cuanto necesitamos, si en todos existe una visión clara del problema, o cuando menos, sienten la debida disciplina, para dejarse guiar. Supondría esto para el ganadero y para toda la economía, el no tener que importar y gozar del prestigio inherente al que se produce cuanto necesita y no cesa de mejorarlo.

Para la mejora de las razas, aparte de la alimentación, los dos factores principales son: los libros genealógicos y las Asociaciones para la comprobación del rendimiento.

Sin desentrañar estos problemas, cuya importancia es reconocida por todos los ganaderos, únicamente consignaremos dos datos, para que se vea nuestra poco envidiable posición en la materia y la necesidad de realizar por parte de todos un esfuerzo, que dé a la mejora de este ganado el carácter científico y práctico que debía tener ya hace años.

El primer libro genealógico que se fundó fué el de la raza caballar inglesa de carrera, en el año 1701, y el primer libro genealógico para ganado vacuno fué el correspondiente a la raza "Durham", en el año 1823, Sabido es, que estos libros genealógicos han llevado una gran finalidad, pues con ellos y merced a ellos, se han creado las razas que hoy son la admiración del mundo por su belleza y rendimiento.

Sin embargo, no bastaba; se consideró que se podría caminar con más seguridad sumando a la parte estética y al conocimiento de los ascendientes, la prueba sistematizada de los ejemplares, que al tratarse del ganado vacuno, tenía forzosamente que consistir en averiguar la cantidad de leche y la riqueza grasa de la misma. Para esto nacieron las Sociedades de comprobación de rendimiento.

Fué en Dinamarca, hacia 1835, en donde se inició la obra de mejora bovina, dándose el caso de que la idea procedió a los medios: se había observado que unas leches daban más nata que otras, pero se carecía de medios fáciles y seguros para averiguarlo. En 1879, Fjord inventó un cremómetro y comenzó la práctica de pagar la leche por su riqueza grasa. Doce años después, Gerber, con su método permite extender por todo el país, el pago de leche por su riqueza grasa e implantar la comprobación de las vacas lecheras, que consigue Pedersen reuniendo a trece ganaderos, dueños de trescientas vacas. Luego toma grandes vuelos, surge la subvención del Estado y hoy se comprueban más de cuatrocientas mil vacas, es decir, la tercera parte de la población bovina de Dinamarca.

La comprobación del rendimiento nos descubrirá:

- 1.º Vacas que, por su rendimiento en leche y manteca, no compensan los gastos.
- 2.º Vacas en las cuales los ingresos y los gastos se equilibran.
- 3.º Vacas buenas que rinden mucho y cuya descendencia debe seleccionarse para conservarla.
- 4.º Vacas de mérito excepcional.
- 5.º La marcha de la lactación.
- 6.º La influencia del frío, del calor, cambios en la alimentación.
- 7.º Capacidad transformadora del animal.
- 8.º La transmisión a la descendencia del factor leche y manteca y su aumento o disminución.

De este Concurso, de Avilés, se tratará que salgan los ejemplares, cuya inscripción iniciará la formación del "Libro genealógico de la raza de Carreño".

PROGRAMA

- Sección primera.**—Toros de dos a cinco años:
Primer premio, 350 pesetas; segundo premio, 200; tercer premio, 100.
- Sección segunda.**—Novillos de uno a dos años:
Primer premio, 150 pesetas; segundo premio, 75; tercer premio, 50.
- Sección tercera.**—Vacas de menos de ocho años:
Primer premio, 300 pesetas; segundo, 250; tercero, 200; cuarto, 150; quinto, 100, y sexto, 50.



Presencia de S. M. el Rey, la nueva fábrica de cemento (Foto Vidal)

ACTUALIDAD

De desear es que tan gratas noticias se confirmen.

EL CAMPO DE BARGIA

El Ayuntamiento de Luarca se preocupa activamente del progreso agrícola y ganadero de aquel pintoresco concejo, y en los últimos presupuestos aprobados figura una importante cantidad destinada a ese fin. Es deseo de aquel Ayuntamiento dar un gran impulso al Campo de demostración agrícola, con parada de sementales de Barga, y con ese objeto se trata de adquirir nuevos terrenos para aumentarlos a la pequeña extensión de que hoy dispone aquel centro, y poder así sostener mayor número de sementales vacunos y de cerda.

También se pretende que en dicho centro haya una pequeña Sección de avicultura, apicultura y cunicultura.

del castaño

Los castaños, están hoy convertidos en un cementerio de troncos secos de aspecto desolador. La mancha oscura que presenta el cuello de la raíz, a la que como hemos dicho debe su nombre la enfermedad, no constituye un carácter distintivo de ella: como puede suponerse, dicha coloración se debe a la sustancia tánica de la raíz enferma, que trasuda al exterior por la muerte del tejido cortical; muchas veces al poner al descubierto las raíces de un árbol enfermo, se ve que están todas atacadas, con láminas de cordones blancos, pudrición húmeda y olor característico, y sin embargo, puede no ser el mal de la raíz, y solamente una común pudrición de las raffles; sin embargo, la presencia de una zona más o menos oscura del tejido de la base del tronco debe ser un indicio casi seguro del mal, pero en este caso no suele ser general la invasión de las raíces, y es más característico de la tinta que no esté atacado más que una parte del sistema radical.

Diego TERRERO

Del Servicio de Plagas Forestales



Lote de seis excelentes vacas del ganadero de Navia don Clemente Fernández, que merecieron un premio extraordinario en el último concurso celebrado en aquella villa, (Foto Navia)

Lo que representa el nuevo CHEVROLET como producto de la General Motors

MUCHA gente se pregunta cómo puede la General Motors construir un coche del valor del Chevrolet y venderlo a tan bajo precio. Y las razones son éstas:

La General Motors compra las materias primas en enormes cantidades: el acero, por cientos de miles de toneladas; el alambre, por miles de millas; los tornillos y tuercas, por millones, etc. Esto hace posible obtener los mejores precios para todos los productos, de lo que resulta una enorme economía en beneficio del público.

Sus bellas carrocerías Fisher se construyen en 44 fábricas, que obtienen la madera de bosques de su propiedad, de miles de hectáreas de extensión. La General Motors fabrica sus propios equipos de alumbrado, arranque, rozamientos de bolas, volantes, ruedas, llantas, bujías, filtros de aire, etc., etc.

Los ingenieros que intervienen en la construcción de todos los coches de la General Motors dedican constantemente su actividad a procurar lo más

nuevo y lo mejor. Tienen a su disposición los laboratorios de investigación y los campos de pruebas de la General Motors. Cualquier adelanto de ingeniería o descubrimiento científico de resultados de este esfuerzo combinado es aplicado inmediatamente a todos los coches de la General Motors, desde el Cadillac al Chevrolet.

Todas estas razones que hacen posible las innumerables innovaciones y refinamientos en el nuevo Chevrolet, permitieron a la General Motors hace años ser los primeros en introducir ciertas características y refinamientos en que hoy se basa el valor de los coches de precio reducido. Creó una nueva idea de lo que el comprador de un coche de poco precio podía esperar. Hizo del automóvil el placer de muchos, en lugar de lo que antes era el privilegio de unos cuantos.

La norma que siempre sigue la General Motors, que es de constante progreso, ha encontrado su máxima expresión en el nuevo Chevrolet.



La General Motors, siguiendo su norma de constante progreso en el desarrollo de vehículos de transporte económico, cada año da al público mayor número de cualidades en sus coches

MODERNAS CARACTERISTICAS

General Motors desarrolla siempre la primera en el diseño de sus coches características modernas, que hoy se consideran esenciales en los demás. En el Chevrolet algunas de éstas son: caja perfeccionada de tres velocidades; ballestas semielípticas paralelas al bastidor; arranque, encendido y alumbrado eléctrico; pintura Ducó; refrigeración por bomba de agua y alimentación por el vacío, etc.

MODERNOS PERFECCIONAMIENTOS

General Motors ha procurado todas las ventajas de este constante desarrollo de ingeniería en la construcción de sus automóviles. Esta norma ha hecho que año tras año se perfeccione el Chevrolet.

COMODIDAD DE TRANSPORTE

General Motors, comprendiendo las ventajas de la comodidad, ha dedicado muchos años a perfeccionarla en sus coches. Los innumerables descubrimientos respecto a los aceros de las ballestas, suspensión, distribución del peso, equilibrio de la caja y almohadilla de los asientos, han sido inmediatamente transmitidos a los compradores de coches económicos, por medio del Chevrolet.

DISTINCION DE ESTILO

Comprendiendo la General Motors la importancia que tiene para los propietarios la belleza de sus coches, hace que por medio del gran carrocerero Fisher aumente cada día la distinción y belleza de líneas de sus coches.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. — MADRID

Chevrolet • Buick • Oldsmobile • Cadillac • La Salle

Oakland • Pontiac • Camiones G. M. C.

CON POCO CAPITAL grandes rendimientos

- Gran Restaurant**, acreditadísimo y en el centro de Oviedo.
- Acreditada Confitería**, en el barrio más populoso de la ciudad
- Renombrado Café**, en la villa más industrial de la región.
- Importante Droguería**, en la villa más hermosa y centro veraniego de Asturias.
- Grandiosas Casas** en las calles Marqués de Santa Cruz, González Besada y otras.
- Hermosos y amplios locales** para industria y exposición en el centro de la calle Uría.
- Magnífica posesión** de utilidad y recreo muy cercana a Oviedo
- Muchos negocios más**, que de todo le informará:

Apoderación Jesús, 16, tercero OVIEDO

PEDID CHIMBO ES EL JABON MEJOR

Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEÓN: **Eugenio D. Monasterio**

Dampfschiffahrts-Gesellschaft NEPTUN

Servicio semanal fijo entre los puertos de BREMEN - AMBERES Y GIJON

PROXIMAS SALIDAS:

	BREMEN	AMBERES	GIJON
Vapor "VESTA"	5 febrero.	12 febrero.	16 febrero.
" " "LEANDER"	12 febrero.	19 febrero.	23 febrero.
" " "HERO"	19 febrero.	26 febrero.	1 marzo.

Se admite carga con conocimiento directo para los principales puertos de EUROPA Y AMERICA. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en GIJON:

Hijos de Casimiro Velasco
Oficinas: Muelle Central de Fomento.--GIJON

Anúnciese usted en REGION

NECROLOGICAS

Don Angel Castaño Escalada

El día 14 de febrero se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Angel Castaño Escalada, llamado "Ángelín el mayoral", que tantas simpatías contaba en Oviedo, siendo su muerte sentidísima.

Reiteramos a su atribulada esposa y hermanos, nuestro más sentido pésame.

Doña Carmen Prado González

Ha dejado de existir en esta ciudad, la virtuosa señora doña Carmen Prado González, esposa del conocido portero del excelentísimo Ayuntamiento, don Santiago Díaz Álvarez, que tantos aprecio y simpatías goza en esta capital.

Ha causado triste impresión esta muerte, que lleva el desconsuelo al alma de su querido esposo, y de verdadera aflicción a sus hijos, a quienes quiso entrañablemente y para ellos fueron todo abnegaciones y sacrificios.

Fue una mujer llena de ternura y bondad, muy de su casa, amante con su esposo y cariñosa para con sus hijos.

A la conducción del cadáver asistió numerosa concurrencia en imponente manifestación de duelo, figurando en el fúnebre cortejo, representaciones de todas las clases sociales, asistiendo muchos empleados del Municipio.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su atribulada esposa, hijos y demás familia, y rogamos a Dios por el alma de la finada (que en paz descanse).

Don Manuel Fernández Montequín

La enfermedad que padecía don Manuel Fernández Montequín, tuvo fatal desenlace en estos días, llevando el luto a un hogar muy querido de La Felguera, donde vivía en compañía de su esposa e hijos, que lloran muy de veras la muerte de lo que fue para ellos la razón de su vida.

Su muerte ha causado sentimiento general en La Felguera, en cuya sociedad gozaba de elevada estimación social por sus excepcionales condiciones de carácter y hombría de bien.

Afable y cariñoso, deja al morir el recuerdo de una vida dedicada al trabajo y al amor de los suyos.

El acto del entierro constituyó una verdadera manifestación del sentimiento general, acudiendo muchas personas a rendir el último tributo al finado.

Reciba su atribulada esposa, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame, y rogamos a Dios por el alma del finado (que en paz descanse).

Subió al cielo

La angelical criatura Leonor Fernández Rodríguez Avello, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus queridos padres don Manuel Fernández y doña Juana Rodríguez Avello, quienes con tan triste motivo recibieron de sus relaciones y amistades, manifestaciones de afecto.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus afligidos padres.

Basilio Federico Flórez Bernardo

La muerte tronchó una vida en flor, llevando de este mundo al precioso niño Basilio Federico Flórez Bernardo, que constituía el encanto de un hogar, abatido por el mayor de los desconsuelos.

Tomamos parte muy grande en la honda pena de la afligida madre doña Sara Bernardo, viuda de Flórez, y demás familia, y sirva de lenitivo a su dolor la consideración piadosa de que estará gozando su hijo de la dicha celestial.

